

El Eco de Navarra

Diario independiente - Dos ediciones

Redacción, Administración y Correo: Plaza de Velasco, 10 y calle de San Gregorio, 10, Pamplona.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Navarra: Un año, 4.50 pesetas; seis meses, 2.50 pesetas; tres meses, 1.50 pesetas.
En el extranjero: Un año, 6.00 pesetas; seis meses, 3.50 pesetas; tres meses, 2.00 pesetas.

En los departamentos del periódico por las manifestaciones de la prensa de la capital, indica que continúan el mismo.

+

D.ª Felipa Azcárate Arizmendi
Viuda de Múgica

HA FALLECIDO EL DIA 22 DEL CORRIENTE A LAS SIETE DE LA TARDE
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos doña Genoveva, doña Ramona, (don Lucio, don Ignacio ausentes), doña María, doña Ildelfonso y don Antonio, hijo político don Félix Jimenez, hermanos don Ignacio y don Felipe, nietos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles, 25 del corriente, a las diez de su mañana en la parroquia de esta villa.

Echarri, aranz 24 de Noviembre de 1903.

De la montaña

Juntas de reformas sociales

En estos días es objeto de serias preocupaciones entre los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamiento el problema de la renovación bienal de la parte electiva de las Juntas municipales de Reformas sociales. Como que el plazo para realizarlo es este mes de Noviembre y los Gobernadores civiles se muestran inflexibles en sus subordinados en el cumplimiento de esta obligación.

¿Quién tiene derecho a ser elector para el nombramiento de los vocales de dichas Juntas municipales? Bien claro lo determina el párrafo 4.º de la Real orden de 22 de Noviembre de 1904.

«Los miembros de todas las Asociaciones legalmente constituidas que estén compuestas en su mayoría de obreros o patronos en su clase.»

En los grandes centros de población donde existen asociaciones genuinamente obreras y sindicatos o sociedades de propietarios, el derecho exclusivo de representación de aquellas Juntas no hay duda que corresponde a estos organismos. La duda ocurre en las pequeñas localidades que no cuentan con asociaciones, ni gremios, ni sindicatos perfectamente definidos representantes de la clase obrera o patronal, sino que todo lo más que tienen son las Cajas rurales, organismos que están muy lejos de representar particularmente a obreros o patronos, pues los que en su seno caben indistintamente todas las clases sociales pudientes y proletarias y su fin es el bienestar individual, como que se busca la manera de subvenir a las necesidades de cada socio, proporcionando dinero a módico interés con garantía colectiva.

Aunque se concediera el derecho de elegir obreros o patronos a las Cajas rurales y solo una de esas dos representaciones puestas que según en una disposición posterior de dicha ley está prohibido que en la elección de vocales obreros, pueden tomar parte socias en las que la intervención de los patronos pueda subordinar el derecho electoral de los obreros a la clase patronal, cuando esta subordinación se deriva de la ingerencia que en una forma directa atribuyen a los patronos los estatutos sociales. ¿Quién era el encargado de elegir la otra representación?

Para este caso está el párrafo 8.º de la Real orden ya citada, el cual dispone que para no privar de la representación obrera o patronal a las Juntas locales de los pueblos donde no existan asociaciones obreras ni gremios, se podrá admitir en este único caso que los Alcaldes reúnan separadamente a los patronos y obreros de las distintas clases y oficios y considerando a cada grupo como gremio votin en la misma forma que lo harían estos.

Muchos Alcaldes se disponen a obrar con arreglo a este principio; otros más precavidos no quieren resolver sin consultarlo previamente con la superioridad.

Yo, por mi parte, me atrevo a sostener que en muchos pueblos como éste que no tienen ninguna industria, fábrica ni explotación, no debían haberse constituido las Juntas locales de Reformas Sociales. Para mortificación de los Secretarios de Ayuntamiento, de esos modestos funcionarios de la administración pública, algunos de los cuales gozan el haber anual de cuatrocientas pesetas a cambio de todas las impertinencias y dificultades de la enmarañada legislación administrativa y de las vejaciones caciquiles, ha venido de molde eso de las Juntas de Reformas Sociales.

Este empeño con que se disputan en muchos pueblos la representación de las Juntas locales no sé si será por defender los fueros de los patronos o las reivindicaciones obreras, pero sospecho que todo ello no será otra cosa que un juego de campanario para tener el puesto municipal del Censo.

Yo aplicaría a los vecinos de los pueblos que se compezan de la si-

tuación de los secretarios y no los comprometan en sus eternas rivalidades. Por si acaso y por caridad omito mi nombre y el pueblo de mi residencia.

Un secretario.

Justicia, y no por mi casa

II

R. O. de 23 de Abril de 1902.—Las medidas preventivas que se dieron en la R. O. de 16 de Mayo de 1892 y el Reglamento de 1895, no se observan en la práctica (dice la circular) con la exactitud que fuera de desear por las Autoridades. (¡qué horror!) ni por los arrendatarios ni «dueños» de los edificios (¡qué tal, señor Injerto!) respecto a los locales destinados a «espectáculos públicos» (en el juego de pelota, público se el golpe a la pelota, aunque sea privado o de baile serio, el golpe al momento). Y a fin de prevenir la posibilidad de la negligencia o apatía (de las autoridades y dueños) que pueden enjendrar terribles desgracias, se encarga a los gobernadores (¡lo oye mi amigo el señor Ortega?, a los gobernadores), que no autoricen aquellos sin asegurarse de las buenas condiciones, etcétera. Y termina diciendo: «y por último que se transmitan estas disposiciones a los Alcaldes, haciéndoles responsables de su cumplimiento.»

Véase cómo en el anterior caso yo muy bien que al primer caso que se da, se lo envía al señor de Injerto, apoyado en esta R. O. de modo que según la moderna resolución, se reproduce la R. O. de 1892 y el Reglamento de 27 de Octubre de 1895. Oído a la cancha: Los edificios destinados a espectáculos públicos, y reuniones públicas, serán de dos clases; cubiertos y al aire libre.

El Juego Nuevo es de los segundos; tiene parte cubierta y carece de techo, porque por tal no hemos de considerar las casetas de algún espectador ó de algún niño de la Meca. El artículo 4.º, simpleza 5.ª, dice: las Salas de reunión ó de espectáculos se dividen en tres clases (tiene este reglamento más matemáticas que el binomio de Newton) 1.ª aquellas en que puedan colocarse mil personas (como el que se trata) 2.ª de los que solo contengan de 500 a 1.000, y 3.ª los que no pasen de 500; esta división tiene la consecuencia de que los edificios de primer orden (de 1.000 almas) han de estar en el centro de la plaza ó con salidas directas a cuatro calles diferentes y completamente separados de todo otro edificio.

¿Que le parece al elemento conservador «ganoso» de pees (al de Pamplona) con la aplicación de este artículo 4.º, reglas 5.ª y 6.ª al Juego Nuevo de Pamplona? Si yo fuese Alcalde y leyese estos artículos, inmediatamente participaría a Mañara, que había aparecido la aurora boreal.

Del Gobernador nada digo, pues como he dicho, la responsabilidad la dá el ministro a los Alcaldes.

Si se considera como de segunda ó tercera clase ó sea de 500 a 1.000, de la misma sexta (mal mandamiento para estos tiempos en que tan superiores servicios presta la institución llamada de trata de blancas) Estos edificios estarán con fachadas a tres calles diferentes, separados de los edificios contiguos, caso de que los hubiera, por patios de cinco metros de anchura. Nada de esto hay en el Juego Nuevo, propiedad del Ayuntamiento. En la regla 7.ª se repite: que esta condición se ha de cumplir, aun en los edificios para espectáculos al aire libre; y solo se consentirá dentro de tres medianerías, cuando la salida del público pueda hacerse en toda la extensión de la fachada, si está situado en calle de primer orden, y el escenario salida a otra. Es decir, dos salidas, y la una de toda una fachada. Artículo 7.º Los Ayuntamientos no concederán permiso para construcciones que no reúnan estas condiciones. Luego, no pudo ser arrendatario de local que él debió de denunciar. El artículo 16 permite que en ciertas localidades puede el ministro dispensar alguna de estas obligaciones en los casos que dice el Reglamento. Ya me ocuparé de esto al final.

Como se ve, en nada se cumple ese reglamento y las diversas reales órdenes que en armonía con él se han dado no para solo teatros, sino para todo local destinado a espectáculos públicos. Pero aquí hay otra cosa bien graciosa. En ese artículo 7.º se añade a la Junta de espectáculos, la cual informará a los Ayuntamientos sobre si los locales reúnen las condiciones de este reglamento. ¿Y quiénes los parece a ustedes que son los señores de esa Junta que tan acurrucado están viendo lo que en su alrededor pasa, ocultos unos en la ciencia de la numismática (ahora todo es ciencia) y otros entre las telas de araña de papeles que no leen? R. D. de 27 de Octubre de 1895 artículo 1.º Se crea una Junta consultiva de teatros (y para la construcción y repa-

ración de edificios destinados a espectáculos públicos) para auxiliar al gobernador. 3.º En las provincias la formarán el alcalde, dos diputados, arquitecto provincial y otro nombrado por el municipio. Los presidentes de Bellas Artes (estos los designará mi amigo el señor Romero, como autor de una obra bella) Las sociedades económicas del país en donde las hubiere; (aquí no las hay, pues las economías las necesitamos para el cine crónico que nos ha salido a los pamploseses) un vocal de la comisión de Monumentos aquitendrá que ser quien regaló el monumento de la Iglesia de San Nicolás; yo no tengo noticia de más monumentales, aunque me figuró aludirá a los del tribunal de Comptos ó de los dobles viejas los numismáticos y arte retrospectivo y otra persona entendida nombrada por el gobernador.

Esta persona, no soy yo, aunque parezca raro como dirá alguno, toda vez que pocos habrá que me igualen a meters en donde nadie nos llama. De toda esta doctrina legal, lo que resulta clarísimo son dos cosas: una, la de que el Juego Nuevo deba de cerrarse interin no se reformen las salidas, las distancias con patios a la Misericordia y paseo público; y otras mil cosas imposibles de ejecutar; y otra, la de que el Juego que se está haciendo en los antiguos de Galbe, no llena el Reglamento, y el Municipio con la Junta de espectáculos, no puede darle permiso para ello, pues ni está aislado (es cerrado) ni tiene puertas ó estro fachadas, ni nada de lo que el vigente Reglamento de 1895 dice y reproduce la R. O. de 1902. De aquí pues que apremiándose el señor Gobernador a la exposición de esa R. O., debe de tomar cartas y pronto, muy pronto, en la cuestión.

Tal vez hasta hoy habrá ido disimulándose tantas causas de reformas ó supresión de pagos, apoyándose en la base 15 en que autoriza al Gobierno para dispensar algunas de las condiciones del Reglamento, cuando no hubiera modo de satisfacer al placer del sport. Por de pronto, esa concesión ha de ser en virtud de una Real orden diciendo en ella qué condiciones se dispensan; cosa que no creamos ha sucedido; y la modificación sería condicional, ó sea: hasta tanto haya otro local en donde tener lugar aquella diversión. Según leí en la Prensa, el juego de la calle San Agustín se inaugurará para Marzo; y no sé en qué paraje de la población ó barrios extramurales, se inauguró no hace mucho un frontón cerrado de no sé quién, lo cual me demuestra que hoy existe local para los partidos de pelota, y desde Marzo habrá dos. De donde se deduce que por ningún lado puede defenderse la tolerancia de los espectáculos en el Juego Nuevo.

En otro número me ocuparé de los asuntos del Municipio.

C. SANZ.

Notas militares

SUCESION DE MANDO

El Teniente General don Amós Quijada ha publicado la siguiente orden de despedida:

«Asendido al empleo de Teniente General por R. D. de 19 del actual (D. O. número 261), en el día de hoy cesa en los cargos de gobernador militar de esta provincia y en el de jefe de la 10.ª división, encargándose accidentalmente de ambos cometidos el E. S. General de la segunda brigada don Mariano Salcedo y Perez, y de esta el señor Coronel del Regimiento Infantería de Ballén don Antonio Loma, marqués del Oriz, con arreglo a lo dispuesto por el E. S. Capitán General de la Región.

Al cesar por el motivo arriba indicado en ambos mandos, cumplidamente manifestar, al par que mi íntima satisfacción por el ascenso con que por S. M. he sido honrado, el profundo pesar que me produce separarme de tropas, para mi tan queridas, y en las que constantemente he tenido ocasión de apreciar elevadas virtudes militares.

Encareco a todos que, lo mismo mientras resida en esta plaza, que cuando las obligaciones del servicio me separen de ella, sean siempre en mí el amigo y compañero, que con verdadero sentimiento se despiden de cuantos hasta hoy ha tenido a sus órdenes, el General Quijada.

EXAMEN

Uno de los días de la primera quincena del mes entrante, no determinado todavía, se efectuará el examen de tanteo de los sargentos que en las academias regimientales se preparan para el ingreso en el oficialato.

Como ya ha precedentes, se cree que con este examen serán declarados aptos para el ascenso, y que las promociones se harán a primeros de año, en virtud de la gran falta de subalternos que existe en los cuerpos.

FALLECIMIENTO

En Toledo ha fallecido el alumno de la Academia de Infantería señor Moreno, hermano del capitán del mismo apellido fallecido en el hospital militar de esta plaza.

Este alumno es el que, por agresión a un profesor fué procesado hace algún tiempo, y cuya causa se vió recientemente en Consejo de Guerra.

Como recordarán nuestros lectores, el fiscal pidió para él una pena severísima, y el defensor dijo en su informe la circunstancia extimente de «ingeniería mental».

La muerte ha venido a resolver la cuestión.

GUARDIA CIVIL

Se ha publicado una Real Orden circular disponiendo que los sargentos de la guardia civil que se destinan a oficiales, puedan llevarse a su destino los caballos que montaban, para que a los diez años pasen a ser de su propiedad.

GOBERNADOR INTERINO

Ha llegado a esta ciudad para encargarse del Gobierno militar, el general de brigada don Mariano Salcedo, gobernador militar de Logroño, hasta que se posea del cargo el general señor Espinosa de los Monteros.

Por San Francisco Javier

En la iglesia parroquial de San Saturnino se celebró ayer la solemne función en honor del Apostol de las Indias San Francisco Javier gloria de Navarra. Al acto asistió la Excmo. Corporación provincial en pleno, con maceros, presidente por el señor gobernador civil de uniforme.

El templo estaba brillantemente iluminado y dorado.

Numerosísimo público llenaba las amplias naves.

A las once no se podía entrar en la iglesia.

Estaba encargado del sermón el distinguido navarro don Hilario Yaben, dignidad de Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza, el cual pronunció un sermón realmente notable.

Duró una hora durante la cual todos estábamos pendientes de su alocuente palabra.

Fué su sermón un himno a San Francisco Javier de quien nos habló sabiamente al establecer el paralelo entre el Santo glorioso y el Apostol San Pablo, trozo elocuentísimo de su sermón.

Fué también un canto a España.

Habló sabiamente de la España del siglo XVI que dió al mundo soldados que conquistaban pueblos para que sus Santos, como Francisco Javier, aumentasen el número de los hombres de Cristo, porque realmente el afán de conquista de aquellos reyes y de aquellos soldados tenía como fundamento el llevar a los pueblos, para ponerlos sobre todas las frentes, la Santa Cruz de nuestro Redentor.

Habló muy elocuentemente también de la guerra santa contra la Reforma, manteniéndose por España y por la Compañía de Jesús, por Ignacio de Loyola y Francisco Javier, y por sus hermanos.

Los tres grandes escollos, decía el señor

Yaben, con que tropezó el Protestantismo fueron: el Concilio de Trento, en el que tuvieron importantísima participación los Obispos españoles; España con sus reyes y sus soldados y la Compañía de Jesús con su fundador San Ignacio y su cofundador San Francisco Javier.

Presentó a nuestro Santo en su salida del Palacio de Javier camino de París, en su marcha a Venecia atravesando media Europa entre grandes privaciones y dolores, en su campaña de Santo en Italia, en su marcha a las Indias, después de pasar por Navarra sin ver a su santa madre por no causarla el dolor de comunicarle su determinación; en su campaña apostólica de 10 años en el continente asiático y en el Japon donde tan glorioso brilla su nombre que recientemente un «catedrático» de la Universidad de Tokio dedicaba fresas de admiración al Santonavarro en un discurso que leyó en una Academia europea; y nos lo presentó por último en aquellos dos postreros días de su vida, cuando en medio del campo, sobre una cama de pajas; bajo una choza rústica murió, teniendo como compañía dos criados indígenas, únicos testigos de aquel sublime abrazo de Cristo con su Apostol, únicos que vivieron en aquel momento en que los angeles recogieron el alma del Apostol, únicos seres que presenciaron la última convulsión del cuerpo delgado de Cristo que habíase conquistado para Cristo más de 500.000 almas.

Fué un sermón brillantísimo, cuya última parte, exclusivamente doctrinal, mereció el calificativo de modelo de oratoria sagrada honda, exquisita y sabia.

Enviamos nuestra enhorabuena al doctor Yaben.

Merecen su aplauso la Capilla y el Orfón.

Después la Excmo. Diputación con el distinguido predicador tuvieron un banquete, que fué espléndido.

EN EL JUEGO NUEVO

Con muy buena entrada se jugó el domingo en el Juego Nuevo (por mal nombre) el partido anunciado entre Astiz y Arocena (derecha) azules y Eraso (E.), Aracena y Harraz, rojos.

Desde el principio el *monte* se ofreció por los rojos, y en efecto, aun podía predicarse el triunfo del grupo de tres, pero conforme avanzaba el partido vimos que los azules pagaban de firme y que se defendían con gran fortuna.

Poco a poco cambió de fase el partido y la *catedra* evolucionó como pudo, saliendo del atolondro metálico en que se había metido para mostrar sus simpatías por los azules.

La primera parte del partido fué muy competida y por lo tanto muy animada, haciéndose las igualadas en los cuatro primeros juegos, y a partir de la igualada cuatro, los azules salieron por de ante terminando el partido, sin dejar hacer un solo juego más a los contrarios.

Astiz pegó atrocemente, y en cambio Harraz lo desconocimos por lo mal que estuvo, los restantes bien.

Una indicación ó ruego a la empresa: Los días amenazados de lluvia, como el domingo pongo por caso; ¿por qué no se juega el partido en Jai Alai? ¿o es que se espera a que llueva torrencialmente para utilizar el frontón Jai Alai?

El domingo pudo llover al cuarto de hora de comenzar el partido en el Juego Nuevo... y entonces la empresa habría despedido a los espectadores diciéndoles: «Señores, se suspende el partido por fuerza mayor».

A evitar esto va encaminado el ruego.

GALINDICUA.

Por el Euskera

El EZ, EZ y las partículas equivalentes en el vasco-caldico y en los idiomas semíticos.

VI

Forma interesante vasca es *ura da* «el es» semejante a la mexicana *vez* y a la cáldica *aita eth, eth*, añadida la partícula *ura* «el» pues *ura* es la forma semítica caldea, hebrea, y árabe *oua* y *uau* que sirve para señalar el nombre de tercera persona, escrita la segunda letra con *gu* ó *ua* lo que explica perfectamente la presencia de la *r* del vasco *ura* (uga) con el mismo significado por el conocido *grassement* caldico, púnico, libio que ha heredado el vasco *tritat* por *igitat*, *irushi* por *esuzqui*, *ernari* por *ernari*, etc; siendo de advertir como complemento de nuestra doctrina en cuanto a la tercera persona del singular, que de ordinario no se prefiere en vasco, que *la* *de* *sare* y la *d* *de* *da* que otros pronombres a estilo hebreo-púnico puede explicarse también como resto del pronombre *el* que en siriaco se dice *se*, pues así se ofrece en el texto de una escritura del monasterio de *Varría* ó *Barria*, témino de Elorrio, correspondiente al año 1058 (publicado por el R. P. Fite, Boletín de la Real Academia de la Historia 1881 pag. 203) donde *sa* equivale a «tercera persona del verbo ser castellano según advirtió ya el Dr. Nicoleta en su gramática Vizcaina (año 1658).

Interminable se haría este trabajo si explicara con más detalles (lo que hago en mi gramática y Diccionario vasco-caldico) la identidad del presente de indicativo del verbo *ser* con las personas *yo*, *él* que significa «*soy*» *tu* que significa eres, *él* que significa «*es*»; sin embargo algo diré al hablar de los verbos *ana* y *uk*, *ukan*, por ser absolutamente indispensable.

Justificada queda con lo dicho, la razonada opinión de Larrauzain y Herrás al señalar como ensucara la formación de los apellidos terminados en *ez*, *iz*, que significan hijo de ó descendiente de, al igual que la de Astoria, al notar que indica descendencia, siendo evidente que tales partículas en el sentido de derivación ó

Intermedio

Temporada de invierno

Ya no queda un ciudadano (si no es casero ó cesante) que, para esta fecha, aguantó con la ropa de verano.

La gente a la par se adorna y abriga, y hay quien presume y lleva encima un perfume de *bolitas* que irastorna.

Revisando ropas para la dueño de casa un día que si no... bueno andaría el gobierno de la casa.

Y, si es mujer gobernada y además elegante, compra trajes de Bayona que son mejores que nada, que aunque cueste un Potosí y sea el traje un horror parece mucho mejor siendo el traje de allí.

Lo que me hace a la memoria con bastante fundamento esto, que no sé si es cuento, sueño, fábula ó historia.

El señor Juan Lopez era en el corte todo un hombre pero quieto con ese nombre puede ser una lumberera? Pobre, vivía en Bataceos sin coger nunca el dotal ¡por que costaba tan mal... sobre todo los chalecos! Pero discurrendo el hombre se marchó a Bayona un día y puso un *sastretería* y hasta se cambió de nombre. Desde entonces de tal modo trabaja que tiene tren pero... ¡ps que costaba tan bien!... ¡los chalecos sobre todo!

Y hoy dice Juan medio loco porque ha ganado esta guerra: «Nadie es profeta en su tierra».

¡Ay no!, ¡el *sastre* tampoco!

MOTARIN.

Las Escuelas Pías de Estella

A SAN JOSE DE CALASANZ Y A PIO X

Por concesión de la Santa Sede se celebra en el curso escolar una festividad que tuvo lugar el día 23 de los corrientes a las nueve de la mañana.

En la Misa solemne, cantada con mucho gusto y afinación por los alumnos del Colegio, ocupó la Sagrada Catedra por primera vez en Estella, el grandilocuente orador R. P. José Bleis, quien en párrafos llenos de entusiasmo y unción presentó a San José de Calasanz como Padre, Maestro y Angel de la niñez. Con decir que fué su discurso una obra magistral, está dicho todo.

A las cuatro y media de la tarde se dió principio a una velada literario-musical dedicada al mentor de la infancia San José de Calasanz y a S. Pío X con motivo de su jubileo sacerdotal.

El acto de la tarde fué tan fielmente interpretado tanto en la parte literaria como en la parte musical, que los plácemes y enhorabuena brotaban espontáneos de los labios de la numerosísima y selecta concurrencia.

Las tendencias de simpatía hacia dicho centro docente y educador van siendo cada vez mayores, resultando el hermoso sa-

haciendo voces de genitivo, se emplean con frecuencia en vasco ejemplo: *algiat* de simonación o simoníaco, de *simon*, por mado de *alegi* simonía; *aisinas*, de descaño, de ocio, esto es a placer de *aisina* descansar, ocio; *adionas* de acomodo, de oportunidad, de acomodado, a tiempo, de *adion* acomodado, proporcionado, oportuno; *aintzes* de tanto, de mucho ó con mucho de *aintz* tanto, mucho; *albeniz* delgado, retorcido, de *alben* orillo del paño, de hilo, etc.; *aldiz* de vez ó de turno, esto es oramiento, de *ao* boca; *apanduz* de arreglo, de compostura, de acomodo ó acomodarse, de *apandu* ó *apandiu*, arreglo, ó compostura. En este mismo sentido se emplean en caldeo y escrito en la forma *vasca ez ó eth, aith* como signo del lazo que une los seres y los seres, usándose también como preposición de genitivo la partícula *asria* *is* que significa *de*; indicando el etimológico la subordinación y derivación como en hebreo *eth, as*. Como forma de derivación ó de *az, iz*, *ez* separece determinando el adjetivo verbal instrumental en vasco (véase la gramática del Sr. Campión pag. 344) sirven de ejemplo: *eroriz* del, por el caer; *janaz* del, con el comer, *eroriz* de, con caer; *janaz* de, con comer. Tal término del verbo *ez, ser*, hijo de, se usa también como las otras partículas estudiadas, en el sentido de abundancia ó pluralización, equivalente a *varios* como nota también en la tau justamente renombrada gramática del Sr. Campión.

Restáanos para completar este trabajo, tratar del verbo *en, ana, ena*, de importancia extraordinaria en el idioma vasco caldeo, cuyo verbo se conserva en nuestros días en hebreo y en árabe, transformado en *ana*, pero revelándonos su forma antigua en la manera de escribir el pronombre personal de primera persona formado del antedicho verbo. En caldeo *an, ana* tiene dos sentidos, uno el del espacio limitado, el cielo, el ser infinito, la sabiduría, el ser por excelencia. Ser Supremo ó Dios; otro el de ser contingente, el ser de existir, limitado y finito, el ser humano. Precisamente de este nombre se formó el verbo *en, ana*, ser, estar, haber, del cual en egipcio y caldeo se deriva lo mismo que en hebreo y en arábigo, el pronombre de primera persona *ana «yo»* en árabe; en hebreo *anak* y *anit*. (Véase Gramática Hebrea del señor Viscasillas, pag. 50), *anak* en público y araméico, significando en todos estos idiomas, «ser presente ó soy» tal partícula, la cual también se presenta en la forma *ni «yo»*, como señala Mr. Edouard Meyer (gramática del arameo bíblico pag. 41), cuya derivación del verbo *an* además estudió Maspero (Journ. Asiat. aout-sep. 1871 pag. 70) en el egipcio, como el señor Viscasillas en el caldeo y en el hebreo.

Empléase también en varios dialectos caldeos como en el habla semítico egipcio faraónico el pronombre *anut*, escrito *nut* que se lee *nik*, como hacemos con las palabras griegas *sinthesis, sinalefa* y *sinédoque* que decimos *synthesis, sinalefa* y *sinédoque*, siendo de señalar que *nik, ni, son* formas caldeas conservadas por el vasco que las usa así como *neuk, neu*, con el mismo significado, la primera de las cuales aparece en la célebre inscripción egipcia de la Isia de Tinnis, (*Ana caldea*, llamada *Tanith* por los fenicios y *Athena* por los griegos, esto es, la *Mi-nerva* latina), en la cual estaban escritas las palabras siguientes; *nik, pu, nuk*, leído también *nik (p) ú nik «yo* el yugual a «yo quien soy» forma sagrada bajo la cual se presenta la ciencia cubierta con el velo celeste, uno de cuyos extremos solamente les es dado levantar a los mortales, representada entre caldeos, egipcios, griegos y romanos por la diosa hermosa, pura, virgen y noble, de ojos de esmeralda, de aspecto modesto, recatado y sereno, que ponía freno a las pasiones, enseñando el camino de la verdadera belleza, de la bondad y de la virtud.

Así como en vasco se conservan estas formas caldeas, «nik, ni, neuk, neu», yo también hay reminiscencias de la forma hebrea *anit, nit*, como se ve por el uso de la *l* final como pronombre de primera persona, el cual con acierto opinaba el señor Alzibiel, como consta de sus manuscritos inéditos, que era dicha última letra del pronombre *nit*, según nota en su Gramática el señor Campión (pagina 369).

DR. JUAN FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS.
21 Noviembre 1908.

Información telefónica

DEL DOMINGO
Madrid 22 (6 tarde y 11 noche)
Recepción Académica

En la Academia Española ha sido hoy recibido, con la brillantez de estos casos, el nuevo Académico don Melchor de Palafox, notable ingeniero é insigne poeta.

Presidió el acto el señor Pidal, que también estuvo encargado de contestar al nuevo Académico.

Asistieron numerosas y distinguidas damas.

El discurso del señor Palafox fué muy bello, y versó sobre el tema «La ciencia es fuente de inspiración poética».

Fué aplaudidísimo, así como también el señor Pidal.

Las elecciones en Valencia

Según dicen de Valencia, continúa allí en aumento la agitación con motivo de las próximas elecciones.

El gobernador civil señor Pérez Mosa ha marchado a Madrid, supúnesse que a recibir órdenes del Gobierno en este delicado asunto.

También se afirma que el viaje del señor Pérez Mosa obedece al deseo de llegar a un acuerdo en la cuestión de consumos.

Descaño dominical

El comercio de Madrid se queja, desde hace tiempo, de que, mientras a él se le obliga a tener cerrados sus establecimientos los domingos, se permite tener abiertas las tiendas de El Rastro.

En vista de esas quejas reiteradas y considerando, sin duda, que la ley del descaño dominical debe ser aplicada por igual a todos, hoy se ha prohibido la apertura de las tiendas de El Rastro, y esa prohibición ha sido puesta en práctica por los guardias de policía sin dificultad y sin incidentes.

Una exposición

Vigo.—En la Casa de Ayuntamiento, se ha verificado una reunión de las fuerzas vivas, para tratar de la celebración de una exposición internacional de pesca.

Este pensamiento, iniciado por la Asociación de cultura, ha sido acogido con entusiasmo por todos los concurrentes a la reunión y para llevarlo a la práctica, ha sido nombrado un comité organizador.

Incidente sin consecuencias

En la calle de Ballén se ha roto un cable eléctrico del tranvía.

Numeroso público que transitaba por allí en el momento ha presenciado el inci-

dente sin que por fortuna los extremos del cable hayan tocado a ninguna persona.

Euseguida se ha colocado un cordón de guardias, para impedir la circulación de gente mientras se repara la avería.

En el Conservatorio

Esta mañana se ha verificado en el Conservatorio a las diez de la distribución de premios a los alumnos de Música y Declamación.

Todos los números del programa de la brillante fiesta han sido ejecutados perfectamente por los alumnos.

El comisario reglo, maestro Bretón, ha pronunciado un discurso alusivo al acto, y después se ha verificado la distribución de premios.

La concurrencia ha sido muy numerosa y no ha sido mayor por escasos de local, pues muchos invitados se han quedado sin poder entrar.

Noticias diversas
Madrid 23 (12'45 madrugada).

En Córdoba se ha celebrado una reunión de terratenientes del pantano de Guadalmellato acordando otorgar escritura para el 1.º de Diciembre, que entonces empezarán las obras, y telegrafiaron al señor Basada testificándole su gratitud.

El gobernador de Jaén ha telegrafiado al señor La Clava manifestando que ha llegado el periodista Fernando Pozo, detenido en el mista de Martos, habiéndole acompañado hasta su domicilio un gentío enorme.

En Badajoz se ha celebrado una fiesta escolar brillantísima. El general Macon saludó a los niños, diciendo que son los futuros defensores de la Patria.

—Chetburgo.—Ha llegado el yate real conduciendo desde Inglaterra a los soberanos suecos.

Al desembarcar los Reyes de Suecia fueron recibidos por las autoridades y después marcharon a Paris.

—La Gaceta de Francfort desmiente la enfermedad de Bülow.

—En el expreso de Málaga ha marchado a Madrid una comisión para gestionar la emisión de láminas y cobranza de intereses devengados para la continuación de las obras de la Casa Misericordii.

Notas teatrales

La noche del domingo fué de éxito completo para la compañía de los señores Montenegro y Vigo.

Vimos el drama del vetusto Echegaray «Marian», y ha aquí cómo puede verse una novedad viendo «Marian» aun por décima vez.

Prodigios de los buenos artistas.

El público salió anteayer de su perpetua frialdad al conjuro de la elocuencia de la señora Comendador y del señor Montenegro, porque en verdad que estuvieron elocuentísimos, soberanamente elocuentes.

El incomprensible temperamento de esa formidable neurasténica que salió del cerebro de Echegaray como un monstruo a lo centauro, vivió y murió anoche en nuestro escenario, porque la dió vida la señora Comendador, y vida intensa, vida brava.

No tuvo la señora Comendador un momento que no fuera feliz, que no asombrara por la manera genial de vivir en todo instante el personaje.

Fuó genial la señora Comendador hasta en la hora final, pues cayó al suelo cuando Pablo la mata, como cuerpo muerto cae.

La escena con Daniel en el cuarto acto, asombrosa, y la con Pablo en el mismo acto, y la con Joaquín en el segundo, todas las escenas admirables.

Fuó un triunfo positivo y que puede enorgullecer a doña María Comendador.

El público tributó a la distinguida actriz homenajes entusiastas de admiración, aplaudiéndola estrepitosamente.

El señor Montenegro, que desempeñó el papel de Daniel, tuvo dos momentos, especialmente, de iluminado.

Fueron el final del acto tercero y el final del cuarto.

Aquellas locas, aquellas frenéticas expresiones de odio no hay quien las exprese mejor, señor Montenegro, y para que oyéramos aquellas palabras, amasadas con espuma de rabia salvaje, como se las oímos a usted anteayer sería preciso que resucitaran aquellos actores de cuyo genio asombroso tenemos un concepto *indefinible* precisamente porque es *difícil* la comprobación.

Para hablar fuerte, para gritar sabiamente hay que ser lo que usted fué anteayer, señor Montenegro, la exacta encarnación del alma de Daniel Montoya; el propio genio del autor.

Así, sin rodeos, y esto mismo puede tener por dicho para sí la señora Comendador.

Después de terminar el tercer acto se levantó el telón TRES VECES entre entusiastas aplausos.

Bueno, del señor Vigo no hay para qué hablar, porque este actor es siempre el actor eminente que no necesita más que una frase, un gesto para apoderarse del público.

Afortunados los autores cómicos que tengan al señor Vigo de intérprete!

El resto de la compañía muy reque-
tebén.

Las señoras lucieron varias toillettes modelos de elegancia y de gusto exquisito.

Están muy adelantados los ensayos de «Candidato popular».

Presenció el de anoche y me ratifico en lo dicho. La obra de Lambert es hermosísima y el público verá en ella la obra de un futuro nombre para nuestra galería de autores favorecidos por el éxito.

Hoy «Pepita Reyes». Un aplauso anticipado a Morritos.

GARCILASO.

GACETILLAS

En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebró anteayer a las nueve de la mañana la solemne función religiosa que anualmente dedican a su excelsa Patrona Santa Cecilia las sociedades «Santa Cecilia» y «Orfión Pamplonés».

La fiesta resultó brillantísima y ac-

dió numerosísimo y distinguido público.

Llamó la atención una novedad, la admirable ejecución de la deliciosa romanza de Svendsen por el joven, casi un niño, José Huarte, hijo de nuestro querido amigo don Alberto.

El joven Huarte interpretó la Romanza acompañada del notable pianista señor Lespiur, de una manera brillantísima, por lo que fue felicitado.

La juventud carlista de esta capital está organizando para la temporada invernal varias veladas y representaciones teatrales, que probablemente comenzarán el día 29 del actual.

La festividad de la purísima Concepción patrona del círculo carlista, se celebrarán el día 20 de Diciembre, con Misa y comunión, banquete y velada.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia se recibió ayer un solo sumario del juzgado de Tudela por el delito de lesiones.

El domingo subió al Cielo el niño Eugenio Quijada, a los 18 meses de edad, hijo del bizarro Teniente General y respectable amigo nuestro don Amós.

Puede haberle a los señores de Quijada el consuelo de que tienen un hijo en el Cielo, y al mismo tiempo les desearíamos conformidad en la desgracia que sufren por haberse visto tan pronto privados de la presencia de un hijo.

Nuestro activo corresponsal en Oshagavía nos escribe con fecha de anteayer lo siguiente:

«Ayer a las ocho de la mañana, conducido en elegante coche mortuario y encerrado en lujosa caja de cine, llegó a esta el cadáver embalsamado del que que fué en vida don Martín José Gúzpide, rico y acreditado comerciante de esta villa, y estimado amigo nuestro, fallecido el jueves 19 del corriente en Pamplona, después de recibir los Santos Sacramentos.

Hoy, después de Misa mayor, se ha verificado su conducción al cementerio, tras solemne responso presenciado por el pueblo en masa que ha patentado así las muchas simpatías que merecía el finado.

El acompañamiento hasta el cementerio por la mayoría del vecindario a pesar de la lluvia, ha sido una importante manifestación de duelo, como promete serio la de mañana con motivo de los funerales.

Descansa en paz el querido amigo y reciba su familia el testimonio de nuestro sincero pesar.»

Anteayer, domingo, se rezó el rosario en vasculense en la iglesia del Santo Hospital civil.

Asistieron muchos más fieles que los días anteriores, de lo cual nos felicitamos profundamente.

Merece toda clase de parabienes el celoso vicario del Santo Hospital don Pablo Iraberrri, que tiene la bondad de iluminar profusamente la iglesia contribuyendo así al esplendor de este simpático acto religioso.

Estos mismos parabienes van dirigidos al celoso capellán del Hospital don Celestino Urtaiz, que presta su concurso entusiasta al rosario en vasculense.

Los jóvenes seminaristas que ayudan al Sr. Esain en su meritoria labor merecen también nuestro decidido aplauso y el agradecimiento de todos los amantes del enskera.

Y, ¡aurrrrá!

El reputado médico y habil operador doctor don Mariano Aldaz, de Estella, ha trasladado su residencia a Logroño, Muro de Carmelitas número 4, piso segundo, donde ha instalado su consultorio Médico-quirúrgico.

Le deseamos muchas felicidades en su nueva residencia y le agradecemos sus ofrecimientos.

Refiriéndonos a la importante feria de ganados de Biescas, dice un periódico zaragozano:

«Había bastantes compradores catalanes que, *aficionados al bloque*, quisieron formarlo en unión de alguno de los del país; pero se encargó de deshacerlo Domingo Eraso, de Pamplona, uno de los tratantes más fuertes de España que compró en pocas horas gran número de cabezas de ganado vacuno a precios altos. Por una pareja de bueyes para carne pagó el valiente Eraso 900 pesetas.

Pronto se dieron cuenta los catalanes de la competencia que les hacía el simpático navarro, y rompiendo la *solidaridad* echaron a comprar febrilmente y a precios elevados, quedando ya el primer día de la feria muy poco ganado vacuno por vender.»

En el último mercado de ganado de cerda celebrado en esta capital hubo abundancia de ganado.

Para fuera de la capital se vendió poco; pero los abastecedores de la capital compraron bastante.

Se hicieron pocas transacciones a 1,10 pesetas el kilo y otras a menos de una peseta, siendo el precio más corriente el de 1,05 pesetas kilo en muerto y 29 reales la docena en vivo.

Terminada la licencia que le fué concedida ha regresado de Madrid a Tudela, el digno juez de instrucción don Luis Merino.

En la capilla de los PP. Carmelitas por ser hoy festividad del extático San Juan de la Cruz, habrá misa solemne con S. D. M. expuesto a las nueve y media.

A las cinco y media rosario con expuesto, sermón por el R. P. Avertano del Santísimo Sacramento, cánticos y reserva.

Después de haber sobrellevado con santa resignación cristiana la penosa enfermedad que le aquejaba y habiendo recibido con gran fervor los Santos Sacramentos, ha dejado de existir el magro y virtuoso sacerdote don Ricardo Labarta, capellán de las Religiosas Hijas de San Vicente de Paul, de Artajona, bajando al sepulcro a la edad de 26 años, llenando de profundo y justo dolor a su querida madre la respetable señora doña Francisca Zalbalza y su querido tío don Bernardino

Iúrbida, digno secretario del Ayuntamiento de Artajona.

Nuestro más profundo pésame a sus apenados madre y tío a quienes deseamos la resignación cristiana, único alivio en ese trance fatal.

Completamente restablecido de la indisposición sufrida ha vuelto a poseerse de su cargo el dignísimo secretario de este Gobierno civil y querido amigo nuestro don Ricardo Pastrana.

Lo celebramos.

Anteayer domingo a la mañana profesó en el Convento de las MM. Salesas de esta capital la distinguida y virtuosa señorita Asunción Palacios, hija del que fué querido amigo nuestro don Fernando (q. e. p. d.)

La imposición del hábito la verificó el canónigo de la Catedral don Florencio Irujo.

El acto resultó muy solemne y fué presenciado por la familia y distinguida concurrencia.

A la nueva religiosa le deseamos las gracias del Cielo y la perseverancia en su piadosa resolución.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo y paisano don Miguel Ocna ex-diputado provincial de Madrid y actual juez del distrito de La Latina de Madrid.

Después de haber resusitado los asuntos que le trajeron a Pamplona hoy regresará a Madrid.

Desearnosle feliz viaje.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del bondadoso señor don Ignacio Urrestarazu é Izaz, persona muy apreciada en esta capital por sus buenas condiciones personales.

Al cumplirse esta fecha reiteramos a su viuda, hijos, hijo político el concejal don Lorenzo Martínleoren y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

La función de aniversario se celebrará mañana a las once en la parroquia de San Juan Bautista.

El teniente coronel de la guardia civil, jefe de la comandancia de Guipúzcoa nuestro querido amigo y paisano don Benito Boorlegui, ha sido declarado apto para el ascenso.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

En la estación del Norte de Zaragoza se han recibido procedentes de Navarra, durante la última semana los siguientes vagones de trigo.

De Cortes 2; de Caparros 6 y de Tudela 3.

El domingo a la noche se despidió de su vida de soltero con un suculento banquete al que asistieron sus numerosos amigos, el simpático jóven don Angel Unesta, hijo del célebre Juez de Instrucción don Leodegario.

En el mismo reinó extraordinario buen humor hasta las primeras horas de la madrugada.

La boda se celebrará el miércoles 25 con la bellísima señorita Isabel Lorente, saliendo seguidamente para el extranjero, regresando a Vitoria, donde fijarán su residencia los futuros esposos a los que deseamos dichas mil en el nuevo estado.

Boda en Munarriz.—Anteayer domingo contrajo matrimonio el distinguido jóven don José Igea con la bellísima señorita Petra Armendariz; apadrinados por doña Josefa Armendariz y don Ignacio de la Purificación, tíos respectivamente de los novios.

Bendijo la unión el celoso presbítero, coadjutor de Ailo don Eustaquio Armendariz, tío de la novia.

Nuestra más sincera enhorabuena y deseo de prosperidad en su nuevo estado.

Tras larga y penosa enfermedad falleció anteayer tarde la virtuosa señora doña Dionisia Escodin, esposa de nuestro estimado amigo don Cándido Mantolera.

Tan sensible pérdida ha sumido en gran desconsuelo a su esposo, hijos y parientes, a todos los cuales les deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrellevar con paciencia tan fatal desgracia.

En el «Boletín oficial», de ayer se inserta una R. O. de Gobernación ordenando a los Gobernadores civiles la más estrecha vigilancia en la limpieza e higiene de todas las estaciones férreas.

Ayer llegó a esta capital para encargarse interinamente del mando militar de esta provincia el general de brigada Excmo. Sr. D. Mariano Saucedo, Gobernador militar de Logroño, con su ayudante.

Sean bien venidos.

Ha llegado el viajante de los Almoanés «El Siglo» de Barcelona. Se hospeda en el Hotel «La Perla».

El joven don Lorenzo Aldaba, de esta capital, ha obtenido un nuevo triunfo en su carrera musical, pues acaba de ser premiado con un Diploma de honor en la Exposición de Zaragoza por un inspirado himno a la Cruz Roja.

Lo felicitamos por ello cordialmente.

La penosa enfermedad que venía padeciendo en Salinas de Oro don Feliciano Osa, Celador de caminos de esta provincia, tuvo el sábado una fatal desenlace.

El finado era muy apreciado y querido por sus buenas cualidades, y que a su esposa, padres, hermanas y demás familia los testimonios de nuestro sentido pésame.

Se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo el bravo teniente coronel de Inválidos don Francisco Osaado y Cidrian.

Sea bien venido.

Con gran sentimiento hemos sabido que en Echarrí arenaz falleció el domingo a las siete de la tarde la virtuosa señorita doña Filipa Azcarate y Arizmendi, viuda de Múgica.

Esta nueva desgracia que affige a sus hijos, hermanos y demás familia, la hacemos propia y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada (q. d. d. g.)

Su muerte habrá producido general sentimiento, particularmente en Echarrí-arenaz, donde la finada señora gozaba de grandes simpatías.

Los funerales se celebrarán mañana miércoles a las diez de la mañana en la parroquia de dicha villa.

Han marchado a Madrid el Alcalde don Daniel Irujo y su distinguida esposa.

A propósito de la moneda antiquísima que un vecino de Quel ha presentado últimamente en la Exposición de Zaragoza por creerse sea del tiempo de Jesucristo, y de cuyo hecho tienen ya noticia nuestros lectores, podemos ampliarla con los siguientes datos que nos remite un querido amigo nuestro de St. Gots (Aragón), que se los agradecemos en lo mucho que valen.

Hace 7 años—dice nuestro comunicante—de una visita pastoral girada por el Sr. Obispo Fr. Vaidés nos sorprendió con una noticia idéntica; referido en una habitación y examinando un relicario de esta parroquia, vió una moneda y un papello que leído dice «de la vera cruz, cabellos de la Madalena y uno de los dineros que Jesu. Cristo fué vendido»; se revisó bien el archivo, pero no se ha encontrado dato alguno.

Se hizo el proyecto de que el párroco de ésta fuera a Pamplona a ver si podía ver el cólico de Vaidés y obtener permiso para llevar el relicario a la Exposición, pero por la insuficiencia de medios no se consiguió realizar el proyecto.

El hospital de Sigüés (que ya no existe) lo fundó, según datos, don Carlos de Pomar, Virrey que fué de Mallorca, sobre el año 1500; como su familia vivía aquí en este pueblo por ser su Señor, me parece que él ó sus ascendientes pudieron traerla, tratándose de un personaje que interés podía tener en regalarnos una cosa que no fuera verdad y de mérito?

Los precios a que corresponde abonar a los pueblos de esta provincia las raciones y artículos que se suministran durante el presente mes, según los señalamientos hechos por la Excmo. Diputación provincial y Comisario de Guerra, son los siguientes:

Pan a 24 céntimos kilo; cebada 33 arroba; paj. 19 id.; leña 4 céntimos kilo; carbón 11 id., y aceite 1'42 pesetas litro.

Enfermedades de los ojos. Doctor Rconde, especialista ex-jefe de la Clínica del Dr. Santa Cruz, de Madrid y del Dr. Morax, de Paris.

Consulta de 11 a 1 mañana y de 3 a 5 tarde.

Piazza de la Constitución, núm. 33. 1.º 90-41

Ayer entregamos al que la perdió la valua de machete que anteayer anunciamos.

Como martes de gala se exhibirá hoy en el cine Balcon un escogido programa.

Ante el Juzgado municipal fueron ayer denunciados: una vecina de la calle del Carmen por maltratar a una niña; dos curdas por pegarse mutuamente en un chacolí de la calle de San Lorenzo; y unos vecinos de Arazuri por golpear con palos y causarle algunas orosiones que le fueron curadas en el Hospital civil al vecino de esta capital Wenceslao Valencia.

Nuestra información

que trajeron los concejales comisionados de inspeccionar las obras de traida de agua, ayer domingo subió a la silla de Ugueta otra comisión compuesta de los señores Elzonduy y Aguirregaviria.

Hoy por la tarde regresaron los visitantes.

Una llmessa

Doña Felicia Olave ha remitido hoy al jefe de la cárcel 50 pesetas para que las distribuya entre los reclusos.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 23 (9 noche).
Gestionando asuntos

Ha marchado a Madrid una comisión de la Diputación compuesta del presidente señor Carrión y del diputado señor Elizalde, con objeto de activar la resolución del asunto relacionado con el ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro y gestionar otros asuntos.

Conferencias telefónicas
De la región
Alava

Vitoria 23 (8 noche).
La fiesta de los músicos

Los músicos celebraron ayer la festividad de Santa Cecilia oyendo misa en San Pedro, a las diez.

La parte musical a cargo de la capilla que dirige el señor Urrutia.

Por la noche hubo banquete en el restaurant del señor Elorza.

Se dispararon infinidad de cohetes.

Hoy por la mañana se ha dicho una misa de requiem en la misma iglesia por el alma de los músicos difuntos.

La cuestión del agua
En vista de las malas impresiones

GACETILLAS

En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebró anteayer a las nueve de la mañana la solemne función religiosa que anualmente dedican a su excelsa Patrona Santa Cecilia las sociedades «Santa Cecilia» y «Orfión Pamplonés».

La fiesta resultó brillantísima y ac-

Por noticias posteriores recibidas de Madrid, se sabe que los comisionados de esta Diputación han llegado esta mañana a la Corte.

A primera hora de la tarde se avistaron con el ministro de la Gobernación señor La Cierva cambiando impresiones acerca de la instalación del teléfono en la provincia de Guipúzcoa.

Toda vez que el proyecto había sido aprobado por las Cortes, los comisionados pidieron al ministro el correspondiente Real decreto autorizando a la Diputación de Guipúzcoa la instalación de la línea.

El ministro prometió que mañana someterá a la firma del Rey el correspondiente Decreto.

Mañana visitarán dichos comisionados al ministro de Fomento para pedirle la inmediata solución del proyecto de ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.

Todo hace esperar que las gestiones se vean coronadas por el éxito.

Veladas musicales

Esta noche a las nueve se celebrará en el teatro-circo una magnífica velada organizada por el Orfeón donostiarra en honor de su Patrona Santa Cecilia.

El Orfeón ejecutará algunos números de su repertorio y a continuación se recitará un monólogo «Historia de Cristóbal Colón».

Se representará por último la comedia «La reina de la Dolores».

En estos momentos acude al circo numeroso público.

Por Santa Cecilia

Ayer celebraron los músicos diferentes banquetes, celebrando así la fiesta de Santa Cecilia.

La función religiosa del Orfeón en San Vicente fue muy solemne.

El tiempo

El tiempo sigue nublado y amenazando llover.

La temperatura, sin embargo, es agradable.

Los corresponsales

Vizcaya

Bilbao 23 (10,30, noche).

Un incendio

Ayer tarde se produjo un violento incendio en una casa de Lejona.

A pesar de los esfuerzos de los vecinos, el incendio adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, acabando por dejar reducida a cenizas el edificio.

El siniestro se cree fue casual y las pérdidas materiales son de alguna importancia.

Una reyerta

Comunican oficialmente de Puente nuevo que, a consecuencia de una reyerta habida entre los hermanos Bartolomé y Félix Martínez, este último resultó herido de gravedad en la cabeza.

El agresor fue detenido por los forajidos a quien se le ocupó el cuchillo con que cometió el delito.

El tiempo

Sigue el tiempo variable, pero por la tarde ha mejorado, luciendo el sol.

Los corresponsales

Madrid

Primera conferencia

Madrid 23 (9 tarde).

De Marina

Hoy han circulado con bastante insistencia alarmantes rumores, según los cuales, la casa Schat, encargada de la construcción del buque transportador para los arsenales españoles, se había declarado en quiebra.

Sin embargo, en el ministerio de Marina se niega categóricamente el fundamento de tal rumor, y se agrega que por el contrario, se han recibido telegramas de dicha casa anunciando que continúan con gran actividad los trabajos de construcción de dicho buque transportador, trabajos que quedarán terminados en el plazo en que la casa se comprometió.

Se acentúan los rumores y parece adquirir visos de confirmación, respecto al dictamen que la Junta Consultiva de la Armada ha de emitir en los primeros días del próximo Diciembre en la concesión de la subasta para la construcción de la nueva escuadra.

Esos rumores aseguran que la subasta será declarada desierta, por no reunir condiciones debidas ninguno de los pliegos presentados a juicio de la Junta Consultiva.

Sin embargo, nada puede asegurarse y todo cuanto respecto al particular se diga no pasa de la probabilidad, pues los consejeros como el primer día, parecen conjurados para guardar impenetrable reserva.

Arriendo de la «Faceta»

Se ha celebrado nuevamente la subasta tantas veces declarada desierta, para la tirada e impresión del periódico oficial.

La casa que ha presentado mejor proposición y por consiguiente la que será adjudicada, es la de Rivadeneira, de esta Corte.

Esta casa, en su proposición, se compromete a cumplir el pliego de condiciones, con 50.000 pesetas de economía sobre lo que se pagó en el último plazo.

Desafío

El ministro de Fomento nos ha confirmado oficialmente la noticia de haberse cometido un desfalco de 80.000 pesetas en la Caja de la Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Ha añadido el señor Sánchez Guerra, que gracias a la actividad y celo de las autoridades, se ha logrado capturar a dos de los ladrones y el tercero que es perseguido por muy buena pista, se cree no tardará en caer en manos de la justicia.

Con tal motivo el señor Sánchez Guerra ha elogiado la actividad desplegada por todas las autoridades que han

contribuido a prestar tan importante y loable servicio.

El señor Maura

Procedente de la cacería de Riotinto a donde marchó con el Rey, esta mañana a las siete ha llegado a Madrid el Presidente del Consejo de ministros.

El señor Maura ha estado al mediodía en Palacio cumplimentando a la real familia y dando a doña Victoria noticias de su esposo.

Según nos ha manifestado al salir, el Rey está perfectamente y probablemente mañana dará por terminada la cacería y regresará por la noche a la Corte.

Próximo Consejo

Si se confirma la noticia anterior, es decir, si don Alfonso regresa mañana a Madrid, por la tarde se reunirán los ministros en Consejo, preliminar del que al día siguiente celebren presidido por el Rey.

El señor Maura nos ha dicho que durante esta excursión regia, don Alfonso no ha firmado decreto alguno.

¿Hay arreglo?

A primera hora, al comenzar la sesión en el Congreso, se ha advertido inmediatamente que no se hallaban presentes ninguno de los señores Dato, Maura, Morat, Azcárate, Canalejas y Cambó.

Como es natural, pronto ha sido esta la comidilla de la Cámara popular.

Pronto se ha sabido que todos ellos se hallaban reunidos en el despacho del señor Dato con objeto de ver el medio de encontrar una fórmula de arreglo para terminar la discusión del proyecto electoral en el art. 192 de la ya famosa ley de Administración local.

Aunque todos los reunidos se han mostrado al salir sumamente reservados, parece se ha encontrado esa fórmula.

La reserva tiene su fundamento en que el señor Maura lo ha suplicado así a todos los jefes de minorías hasta después que él consulte con el Gobierno y apruebe éste dicha fórmula conciliadora.

Según parece, en la reunión ha prevalecido el criterio del señor Azcárate relativo a no aminorar el sufragio universal.

En el único en que se firma no se ha llegado definitivamente a un acuerdo, es en el número de candidaturas que cada elector tendrá derecho a votar.

Agradecimiento

Una representación del popular barrio de San Antonio de La Florida de esta corte, ha visitado hoy inmediatamente de su llegada al señor Maura, haciéndole entrega de una medalla de plata por haber sido el iniciador del proyecto para construir un puente sobre el Manzanares en las inmediaciones de la Bombilla.

El jefe del Gobierno ha agradecido mucho la deferencia.

Señala de Madrid

NOTIZACION OFICIAL COMPARADA

Día 21 Día 23

Table with 3 columns: Description, Día 21, Día 23. Includes items like Duda perpetua, Idem fin próximo, Duda amortizable, etc.

Segunda conferencia

Madrid 23 (11 noche).

En las Cámaras Congreso

Bajo la presidencia del señor Aparicio comienza la sesión con la desanimación que se observa cuando no se esperan incidentes sensacionales.

Inmediatamente después de leída el acta de la anterior, se entra en la orden del día.

El señor Llorens presenta una proposición para que se concedan beneficios a los generales, jefes y oficiales que estén condecorados con la cruz de San Fernando.

El ministro de la Guerra se muestra conforme con el propósito por el señor Llorens, pero con la condición de que sean excluidos de la proposición los generales.

El señor Llorens replica que la justicia, que debe ser igual para todos, impide, a su juicio, la exclusión propuesta por el marqués de Estella.

Queda tomada en consideración la proposición del señor Llorens.

Seguidamente se proclama diputado por Palencia a don Abilio Calderón.

Se abre discusión sobre el proyecto de ley para fijar la fuerza permanente del Ejército.

El señor Bugallal combate el dictamen, diciendo que tiene vicio de origen.

Le contesta el señor Tius, defendiendo el dictamen.

El señor Llorens consume el segundo turno en contra, contestándole el señor Suarez Inclán.

Sin más discusión es aprobado el proyecto.

Contesta el ministro de Gracia y Justicia que hará cuanto pueda para satisfacer ese deseo.

Reanudada la discusión de presupuestos, el señor Benítez de Lugo consume el segundo título contra la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

Terminado ese discurso, el señor Romero había por alusiones.

A continuación el ministro de Gracia y Justicia hace el resumen del debate sobre la totalidad de su presupuesto.

El señor Lozas rectifica insistiendo en las ideas que expuso hace pocos días.

Le contesta el ministro y el señor Lozas vuelve a rectificar.

Después de discutidas y desechadas varias enmiendas, y se llega hasta aprobar el artículo noveno, con lo cual termina la sesión.

Senado

En esta Cámara la falta de concurrencia y animación es tan grande como en el Congreso.

Después de aprobar el acta de la anterior se da cuenta del fallecimiento del senador señor García Rufo.

Varios señores pronuncian discursos en elogio del finado, y se acuerda que conste en el acta de la sesión el sentimiento de la Cámara por su muerte.

El señor Calbetón dice que en Bilbao se practica el boxeo, espectáculo que califica de repugnante y bárbaro.

En consecuencia pide al ministro de Gracia y Justicia que ordene sea suspendido el boxeo como delito de lesiones.

El marqués de Figueroa contesta prometiendo ordenar que se cumpla la ley en lo referente a los hechos denunciados.

El señor Alonso Castrillo aboga por que el Estado pague las cantidades que debe a algunas personas por expropiaciones con motivo de obras públicas; y excita al ministro de Hacienda que satisficiera dichas cantidades.

Contesta el señor González de Besada que el no haberse pagado ya las cantidades a que el señor Alonso Castrillo se refiere, se debe a falta de crédito legislativo para esa atención.

Seguidamente empieza la discusión de presupuestos.

El señor Díaz Moreu combate el capítulo de Obligaciones generales.

Entre el orador y el señor Alvarez Guijarro se produce un incidente con motivo de interrupciones del segundo.

Terminado el tiempo reglamentario para la sesión, se suspende el debate quedando el señor Díaz Moreu en el uso de la palabra para continuar mañana.

Un tumulto

Esta mañana ha ocurrido un tumulto en el camino del Este, producido por los obreros ocupados en las obras de la nueva necrópolis.

La causa del incidente ha sido el haber tomado el contratista la determinación de aumentar la jornada en una hora y rebajar algunos céntimos en los jornales.

Una comisión de los obreros ha visitado al gobernador civil, suplicándole que interponga su influencia para que el contratista desista de sus propósitos.

Los liberales

En el Senado se han reunido los senadores liberales bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Este señor ha dado cuenta a los concurrentes de lo tratado en la entrevista que tuvo con el señor Moret, luego de regresar éste de Zaragoza; y ha recomendado la adhesión al señor Moret.

En la reunión se ha tratado de la presentación de enmiendas al proyecto de Administración local, convenientemente en que los senadores liberales querían proponer enmiendas a dicho proyecto, las presenten a la ponencia encargada de examinarlas, compuesta de los señores López Muñoz, Alonso Castrillo y Guillón.

Por último se ha acordado continuar la campaña de oposición al Gobierno.

La cuestión electoral

Los presidentes del Consejo de ministros y del Congreso han tenido una reunión con los jefes de las minorías y el señor Cambó, para ver de acordar una fórmula de arreglo en la cuestión electoral.

Esa fórmula ha quedado acordada en principio, pero no será definitiva hasta que el señor Maura haya dado cuenta de ella al Gobierno.

Parece que en esa fórmula prevalece el criterio que sostuvo el señor Azcárate, según el cual las elecciones se verificarán con arreglo al sufragio universal directo pero con colegio único.

De Sevilla

Mañana se celebrará Consejo de Guerra para juzgar a los asesinos de dos guardias civiles.

Varios prelados que han asistido a la asamblea de la Semana Social, han salido para sus respectivas diócesis.

Advertisement for D. Ignacio Urrestarazu é Imaz, featuring a cross symbol and text about his death and funeral arrangements.

Advertisement for Injertos (grafting) and Carneros gordos (fat sheep), including contact information for various services.

Advertisement for Pareja de mulas (mule pair) and Caballo para tiro (draft horse), detailing specifications and prices.

Advertisement for Máquinas para coser (sewing machines) and Morcillas (sausage), listing brands and prices.

Advertisement for Pareja de mulas (mule pair) and Caballo para tiro (draft horse), detailing specifications and prices.

Advertisement for Aprovechar la ocasión (take the opportunity) and Joven de 15 años (15-year-old), including details about real estate and employment.

Advertisement for Canarios y jaulas (canaries and cages) and Se vende (for sale), listing various items for sale.

Large advertisement for CREDITO NAVARRO, a financial institution, detailing its capital, services, and branches.

ESTABLECIMIENTO

en Pamplona

PASEO DE VALENCIA, 28



Máquinas SINGER Y WEELEER & WILSON para coser



ESTABLECIMIENTO

EN LA PROVINCIA DE NAVARRA

Tudela

GAZTAMBIDE, 9

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER... Todos los modelos a más 2,50 semanales...

PRODUCTOS VILLENA

DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del «Cabello Villena» renace el pelo, barba, bigotes y cejas a los cuarenta días de su uso...

Con la «Pomada antihemorroidal Villena», se curan radicalmente en tres días las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio...

Con el «Callicida Villena», se extraen de raíz en 5 ó 6 días y con solo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas...

Gran «Tópico Villena», Curación en tres noches de los sabañones, aun cuando estén ulcerados...

Para giros, cargas y comisiones á Montevideo y Buenos-Aires

dirigirse á D. Domingo Apesteguía, Zapatería, 36, Pamplona. Casa en Montevideo, Cerrito 54. Casa en Buenos Aires, Chabuco 814



La Union y el Fenix Espanol

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

44 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 40, Pamplona.



LLOYD SABAUDO

SERVICIO DIRECTO DE GRAN LUJO DE BARCELONA A BUENOS AIRES

DURACION DE LA TRAVESIA 15 DIAS

Vapores extra-rápidos á doble hélice de 14.000 toneladas.

Telegrafía Marconi. Tres puentes de paseo.

Próxima salida de Barcelona:

TOMASO DI SAVOIA 29 de Noviembre

Precios: Primera clase, según camarote.—Segunda clase, económica, 400 francos.—Tercera preferencia, 300 francos.—Tercera clase 200 pesetas.

Camarotes de gran lujo y confort para una y dos personas. Departamentos especiales con baño y dormitorio. Todas las camas son bajas. Ninguna superpueta. Salón comedor majestuoso con mesitas separadas. Salones de fumar, conversación y música. Jardín de invierno. Gimnasia. Salones separados para niños. Grandes descuentos á familias y billetes de ida y vuelta.

Para más informes dirigirse á la AGENCIA GENERAL, Paseo de Colón, 29, Barcelona ó á los agentes

Inurrieta Hermanos

Redin, 2, Oficinas.—Pamplona.

La salud de la mujer

Específico americano del farmacéutico Joaquin Lagunilla. Gran éxito en toda la América, aprobado por la Dirección general de la Salud Pública de los Estados Unidos del Brasil.

Este medicamento superior á la Ergotina, Apitina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza la menstruación, cura la leucorrea ó flujo blanco, cura el catarro cervical, etc., etc., siendo tan energético en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquellos aun tratándose de enfermedades antiguas y graves.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Depósito principal, Pelota, 1, Bilbao. Desconfiad de las imitaciones y exigid la firma del autor, J. Lagunilla.

El Gran Hotel

Vasconia,

Buenos-Aires

A las personas que se dirijan á Buenos-Aires les recomendamos vayan al «El Vasconia», calle Buen Orden 1608, donde serán atendidas con solitud y economía, y donde encontrarán por mediación de sus propietarios señores Espandegui, Carrasco y C.ª toda clase de facilidades para conseguir trabajo, empleo ó referencias de personas que busquen en la República Argentina.

Hotel «Vasconia», calle Buen Orden 1608, Buenos-Aires. 100-5

Boletín religioso

SANTORAL

Día 24 Martes.—San Juan de la Cruz, confesor.—Fue natural de Ontiveros, Obispo de Avila, hijo de padres nobles, aunque pobres. Desde niño comenzó á dar grandes pruebas de virtud, y á los veintidós años tomó el hábito de Carmelita. Eligió, por consentimiento del Prelado, una covacha oscura, y su cama era un tronco en forma de ataúd. Traía siempre un despojo cilicio, y su oración ordinaria era una altísima contemplación á los pies de Jesús Crucificado.

CULTOS

Oficio de San Clemente con rito doble y color encarnado. En la Catedral.—A las 9 horas menores y misa conventual. A las 8 vísperas, completas, rosario matutino y laudes. A las 5 y media rosario. En San Saturnino.—A las 4 de la tarde exposición en Cuarenta Horas, y á las 5 y media completas y novena á su titular. En San Ignacio. A las 6 de la tarde novena de almas con sermón y rosario.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS. San Saturnino.—San Saturnino 12-2.º. San Lorenzo.—Santo Andrés 51-1.º. San Nicolás.—San Nicolás 17-2.º. San Juan Bautista.—Navarrería 35-3.º. San Agustín.—San Agustín 10-1.º.

ESTAFETA LOCAL

VALORES DE NAVARRA

SITUACION DE AÑOS

Deuda provincial á 4 por 100

Deuda municipal al 4 por 100

Crédito Navarro.

En Papelera Española

Fábrica de Bidasoa (Vera)

Edesca 14. Obligaciones al 5 por 100.

En Vinicola (Campanas)

Tejaria Mecánica Pamplonesa.

Reinante de Belduain.

Agua de Azcoitia.

Caja de Arca.

En agricultura, 1.º serie liberada

14. 2.º serie 15 por 100 desembolsada

En Vascos, 2.º serie

En Vascos, 3.º serie

Idem completamente liberada.

Electricidad.

En Admón. de aguas de 100 pies.

Ed. de 1885 1.º serie á 4 por 100 (Antes)

En Vascos, 1.º serie

En Vascos, 2.º serie

En Vascos, 3.º serie

PRECIOS

Ant. Uti.

108,25

195

195

195

195

195

195

195

195

195

195

195

195

195

195

195

195

195

195

195

195

195

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Chocolates y Cafés

Compañía Colonial

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 15 y 20, Madrid.

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc., Pederoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

MERCADO DE CEREALAS

Table with columns: Cereals, Price per unit, and other market data.

CAJONES DE PAMPLONA

Table with columns: Cajas, Price per unit, and other market data.

VIAS FERREAS

Ayer llegaron á las ferias y casas de huéspedes las personas siguientes: Don Miguel Lopez y don Gaspar Asaín.

TEATRO GAYARRE

Función para hoy. Pepita Reyes y Fruta de Aranjuez.

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se celebró ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones, 0; hombres 0

Defunciones.

Eugenio Quijada, de 18 meses, de Pamplona, Gobierno militar; Andres Estella, de 11 meses, de Estella, Inclusa; Catalina Ortiz, de 39 años, de Lumbier, San Ignacio 10 5.º; Dionisia Escodin, de 88 años, de Pamplona, Palacio 7.º; Juan Izura, de 7 años, de Oseada, hospital civil; Eusebia Aragón, de 88 años, de Pamplona, 11.

Matrimonios.

Severiano Mendia, de Pamplona, con Antonia Izargui, de Beharri-aranas; Patricio Osés, con Mariana Morales, de Pamplona; Eladio Echaparre, de Amurrieta, con Eustaquia Goñi, de Pamplona; Teodoro Asiain, de Beharri, con Camino Tallocha, de Pamplona; Félix Aranguren, con Gregoria Goñi, de Badostain; Miguel Aranguren, de Aranguren, con Ildelfonsa Guelbenza, de Burutain; Constancio Zabala, de Garinosain, con Manuela Rota, de Pueyo.

Pasatiempos

CHARADA SENCILLA Remitida por «Romedobal». En el florido borde de un «tercera» «primera dos y tres» me dijo así: «Es la «primera dos» de este «dos tercia» que ayer de amor en prueba te ofrecí.

TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «Guasa viva chico». Manuel Gortari Enlate y Teresa Aizas Garcia calle Mayor, tres segundo Pamplona

El Eco de Navarra se halla de

En Madrid: Kiosko de don Narciso Lajana, frente al café de Forroz. En Bilbao: Kiosko del Arsenal de Marina García. En San Sebastián: Librería de Hijos de Aramburu y Biblioteca de la Estación. En Vitoria: Kiosko del señor Aleaso, Plaza de Bilbao. En Logroño: don Cañer Gil, Mercado 45. En Zaragoza: Kiosko de don Antonio García, Plaza de la Constitución. En Tolosa: casa de Miguel Garate, Plaza de Verdura.

Agencia de Publicidad

JOSE STORR Hijo y sucesor de Ricardo Storr Proprietario EMILIO COLOMINA La más antigua de Madrid, Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios, Oficiuas: Desengaño, 9 al 13 Pídanse tarifas, que se envían gratis.



El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídanse en todas partes, existiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad «Antigua Jabonera, Tapia y Sobrinos».—Bilbao. 189 150-150

UNA SEÑORA

ofrecerle gratuitamente á todos los que sufran de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, tifo, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdaderamente maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hay en reconocimiento eterno y como deber de gratitud, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de sus votos. Escribir á Carretera 11, P.º de Francia, Arribas, 14, primera, Barce.º



Con las precedentes letras formar los títulos de tres obras de z rznela chica.

BOYVEAU-LAFECTEUR

Célebre Depurativo Vegetal EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO

Vendidos en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, Sucesor de BOYVEAU-LAFECTEUR, Calle Richelieu, 102, París y todas farmacias.

«El Chorreo-chico.»—[E]le por la afición! De seguir con ella van á quitar ustedes las agallas á los mejores toreros del día, aunque sólo sean por ahora los maletas del idem. Sus pasatiempos encuentro todos muy aceptables, y en especialidad los charadas, que ya le dije me gustó, es decir todos no, h y una tarjeta, la de interesantes, que no me agrada por los apellidos.

Recuerdos á «El Gorduras» y que procure desahirse de la jindama.

«Zaragaitillas-chico.» Y vaya por la gente torera. Sus pasatiempos en verdad que son bonitos y entran en turno, y para que sepa usted á que pasatiempos contesto sin necesidad de que usted los escriba con tal ó cual tinta y de que yo las señale, es mejor que usted no remita otros en tanto no se publiquen los que ahora admito, y de esa manera nos evitamos bastante trabajo.

«Un fresco.»—Al turno con él.

Soluciones á los pasatiempos del día 21. Tarjeta.—Varios sobrinos y un tío. Mi niño, L.ª neña.—Pedro Calderón de la Barca.—Mira.—Moda.—Botto.—Puente, Bea.

Miau E. U.

Charada. Canalla.

Geroglífico. Grandiosidad.

Han remitido soluciones exactas.

A la charada y geroglífico.—Las reinas de la ribera.

PRIMO DEL TOPO.